

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PRIMERA PRUEBA

PRIMER EJERCICIO

ECONOMISTA (PI)

18 de marzo de 2026

**PRIMERA PRUEBA PRIMER EJERCICIO
ECONOMISTA (PI)**

1.- Tal y como establece el artículo 13 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Señalar la respuesta INCORRECTA:

- a) La creación o supresión de municipios, así como la alteración de términos municipales, se regularán por la legislación de las Comunidades Autónomas sobre régimen local, sin que la alteración de términos municipales pueda suponer, en ningún caso, modificación de los límites provinciales.
- b) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 5.000 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- c) Sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas, el Estado, atendiendo a criterios geográficos, sociales, económicos y culturales, podrá establecer medidas que tiendan a fomentar la fusión de municipios con el fin de mejorar la capacidad de gestión de los asuntos públicos locales.
- d) Los municipios, con independencia de su población, colindantes dentro de la misma provincia podrán acordar su fusión mediante un convenio de fusión, sin perjuicio del procedimiento previsto en la normativa autonómica. El nuevo municipio resultante de la fusión no podrá segregarse hasta transcurridos diez años desde la adopción del convenio de fusión.

2.- De conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Alcalde es el Presidente de la Corporación y no ostenta a siguiente atribución:

- a) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
- b) El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia, concertar operaciones de crédito, con exclusión de las contempladas en el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que aquéllas estén previstas en el Presupuesto y su importe acumulado dentro de cada ejercicio económico no supere el 10 por ciento de sus recursos ordinarios, salvo las de tesorería que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento no supere el 15 por ciento de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, ordenar pagos y rendir cuentas; todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- c) Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno.
- d) Aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que sean fijas y periódicas.

3.- Según lo establecido en el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

- a) La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales no superior a la mitad del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.
- b) Corresponde a la Junta de Gobierno Local la aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente para su contratación o concesión, y cuando aún no estén previstos en los presupuestos.
- c) Los Concejales sustituyen, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, al Alcalde.
- d) El Alcalde puede delegar el ejercicio de determinadas atribuciones en los miembros de la Junta de Gobierno Local y, donde ésta no exista, en los Tenientes de Alcalde, sin perjuicio de las delegaciones especiales que, para cometidos específicos, pueda realizar en favor de cualesquiera Concejales, aunque no pertenecieran a aquélla.

4.- Según lo establecido en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, corresponden, en todo caso, al Pleno municipal en los Ayuntamientos, y a la Asamblea vecinal en el régimen de Concejo Abierto, las siguientes atribuciones. Señalar la respuesta INCORRECTA:

- a) La aprobación inicial del planeamiento general y la aprobación que ponga fin a la tramitación municipal de los planes y demás instrumentos de ordenación previstos en la legislación urbanística, así como los convenios que tengan por objeto la alteración de cualesquiera de dichos instrumentos.
- b) La aprobación de la relación de puestos de trabajo.
- c) La fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias fijas y periódicas de los funcionarios y el número y régimen del personal laboral y eventual.
- d) La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente para su contratación o concesión, y cuando aún no estén previstos en los presupuestos.

5.- De conformidad con el artículo 20 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón:

- a) El Consejo Bilateral de Capitalidad es un órgano colegiado de carácter no permanente, que tiene por objeto la coordinación y colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, en todo lo que afecta a sus respectivas competencias y responsabilidades derivadas del hecho de la capitalidad autonómica, así como las establecidas en la presente Ley.
- b) La Presidencia del Consejo Bilateral de Capitalidad se ejercerá por un representante del Gobierno de Aragón.
- c) La Secretaría del Consejo Bilateral de Capitalidad será ejercida por un funcionario del Gobierno de Zaragoza. El Secretario actuará con voz pero sin voto. Las certificaciones serán emitidas por el funcionario que haya ejercido como Secretario en la última reunión.
- d) El Consejo Bilateral de Capitalidad podrá invitar a participar en sus sesiones a cualquier miembro de los Gobiernos de Aragón y de Zaragoza cuando se vayan a tratar asuntos o temas de su competencia específica

6.- De conformidad con el artículo 48 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón:

- a) La elaboración, aprobación y modificación de las ordenanzas y los Reglamentos municipales, así como el planeamiento urbanístico, se ajustará a la legislación sobre el procedimiento administrativo común y al procedimiento establecido en el citado artículo.
- b) La iniciativa para la aprobación de ordenanzas y Reglamentos de competencia del Pleno corresponderá a los grupos políticos, a través de la correspondiente proposición o a la iniciativa popular, en los términos previstos en la normativa básica.
- c) La presentación de enmiendas por parte de los Concejales, así como su tramitación en Comisión y Pleno, se ajustará a lo que disponga el Reglamento orgánico.
- d) Toda proposición o enmienda que suponga aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso requerirá la conformidad del Pleno para su tramitación.

7.- De conformidad con el artículo 85 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, ¿Cuál de los siguientes no es un modo de gestión de los servicios públicos de la competencia local?

- a) Organismo autónomo local.
- b) Entidad pública empresarial local.
- c) Sociedad mercantil local, cuyo capital social pertenezca mayoritariamente a la entidad local o a un ente público de la misma.
- d) Mediante las distintas formas previstas para el contrato de gestión de servicios públicos en el artículo 156 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8.- De conformidad con el artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los contratos de servicios y a los efectos del cálculo de su valor estimado, se tomarán como base, en su caso, las siguientes cantidades:

- a) En los servicios de seguros, los honorarios, las comisiones, los intereses y otras formas de remuneración.
- b) En servicios bancarios y otros servicios financieros, la prima pagadera y otras formas de remuneración.
- c) En los contratos relativos a un proyecto, los honorarios, las comisiones pagaderas y otras formas de remuneración, así como las primas o contraprestaciones que, en su caso, se fijen para los participantes en el concurso.
- d) En los contratos de servicios en que no se especifique un precio total, si tienen una duración determinada igual o inferior a veinticuatro meses, el valor total estimado correspondiente a toda su duración. Si la duración es superior a veinticuatro meses o no se encuentra fijada por referencia a un período de tiempo cierto, el valor mensual multiplicado por 24.

9.- De conformidad con el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con la formalización de los contratos:

- a) En los contratos basados en un acuerdo marco o en los contratos específicos dentro de un sistema dinámico de adquisición, resultará necesaria la formalización del contrato.
- b) Si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Las Comunidades Autónomas podrán incrementar este plazo, sin que exceda de un mes. Los servicios dependientes del órgano de contratación requerirán al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo previsto en el párrafo anterior sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato. De igual forma procederá cuando el órgano competente para la resolución del recurso hubiera levantado la suspensión.
- c) En los restantes casos a los del apartado anterior, la formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.
- d) Cuando por causas imputables al adjudicatario no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo indicado se le exigirá el importe del 5 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía definitiva, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra b) del apartado 2 del artículo 71.

10.- De conformidad con el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos menores definidos en el artículo 118.1:

- a) No podrán tener una duración superior a un año y podrán prever una prórroga.
- b) No podrán tener una duración superior a un año y no podrán ser objeto de prórroga.
- c) Podrán tener una duración superior a un año y no podrán prever una prórroga.
- d) Podrán tener una duración superior a dos años y podrán ser objeto de prórroga.

11.- De conformidad con el artículo 211 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son causas de resolución del contrato:

- a) La muerte o incapacidad sobrevenida del contratista individual o la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad contratista, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 98 relativo a la sucesión del contratista.
- b) La declaración de concurso o la declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento.
- c) La demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista. En todo caso el retraso injustificado sobre el plan de trabajos establecido en el pliego o en el contrato, en cualquier actividad, por un plazo superior a un tercio del plazo de duración inicial del contrato, incluidas las posibles prórrogas.
- d) Todas las respuestas son correctas.

12.- Tal y como establece el artículo 128 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, son fundaciones del sector público estatal aquellas que reúnan alguno de los requisitos siguientes. Señalar la respuesta INCORRECTA:

- a) Que se constituyan de forma inicial, con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración General del Estado o cualquiera de los sujetos integrantes del sector público institucional estatal.
- b) Que reciban la aportación citada en el apartado anterior con posterioridad a su constitución.
- c) Que el patrimonio de la fundación esté integrado en más de un 60% por bienes o derechos aportados o cedidos por la Administración General del Estado o cualquiera de los sujetos integrantes del sector público institucional estatal con carácter permanente.
- d) Que la mayoría de derechos de voto en su patronato corresponda a representantes de la Administración General del Estado o del sector público institucional estatal.

13.- De conformidad con la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, éste presenta la siguiente estructura:

- a) Primera parte: Marco conceptual de la contabilidad pública. Segunda parte: Cuentas anuales. Tercera parte: Cuadro de cuentas. Cuarta parte: Definiciones y relaciones contables.
- b) Primera parte: Marco conceptual de la contabilidad pública. Segunda parte: Normas de reconocimiento y valoración. Tercera parte: Cuentas anuales. Cuarta parte: Cuadro de cuentas. Quinta parte: Definiciones y relaciones contables.
- c) Primera parte: Marco conceptual de la contabilidad pública. Segunda parte: Normas de reconocimiento y valoración. Tercera parte: Cuentas anuales. Cuarta parte: Cuadro de cuentas.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

14.- De conformidad con la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, el movimiento de los Resultados económico-patrimoniales generados en ejercicios anteriores es el siguiente:

- a) Se abonará con cargo a la cuenta 430, «Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente», por los reintegros de pagos de presupuestos cerrados derivados de gastos económicos que sean de importe significativo y tengan su origen en errores en el reconocimiento de los gastos.
- b) Se abonará con cargo a la cuenta 431, «Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados» o a la cuenta 436, «Deudores por operaciones comerciales. Presupuestos de ingresos cerrados» por la modificación del saldo inicial de derechos reconocidos en ejercicios anteriores que se imputaron a la cuenta del resultado económico patrimonial de dichos ejercicios, derivada de errores. Este asiento será de signo negativo si la modificación fuera a la baja.
- c) Se cargará con abono a la cuenta 129, «Resultado del ejercicio», por los resultados negativos.
- d) Todas las anteriores son correctas.

15.- Tal y como establece el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera respecto a la regla de gasto:

- a) La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de corto plazo de la economía española. No obstante, cuando exista un desequilibrio estructural en las cuentas públicas o una deuda pública superior al objetivo establecido, el crecimiento del gasto público computable se ajustará a la senda establecida en los respectivos planes económico-financieros y de reequilibrio previstos en los artículos 21 y 22 de la citada ley.
- b) Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, incluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.
- c) Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente. Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente. 5. Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

16.- De conformidad con el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera respecto al establecimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas:

- a) En el primer trimestre de cada año, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previo informe del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas y de la Comisión Nacional de Administración Local en cuanto al ámbito de las mismas, fijará los objetivos de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, y el objetivo de deuda pública referidos a los tres ejercicios siguientes, tanto para el conjunto de Administraciones Públicas como para cada uno de sus subsectores. Dichos objetivos estarán expresados en términos porcentuales del Producto Interior Bruto nacional nominal.
- b) Para la fijación del objetivo de estabilidad presupuestaria se tendrá en cuenta la regla de gasto y el saldo medio estructural alcanzado en los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- c) Para la fijación de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública se tendrán en cuenta las recomendaciones y opiniones emitidas por las instituciones de la Unión Europea sobre el Programa de Estabilidad de España o como consecuencia del resto de mecanismos de supervisión europea.
- d) Todas las anteriores son correctas.

17.- De conformidad con el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera respecto a la instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria:

- a) Ninguna Administración Pública podrá incurrir en déficit estructural, definido como déficit ajustado del ciclo, neto de medidas excepcionales y temporales. No obstante, en caso de reformas estructurales con efectos presupuestarios a largo plazo, de acuerdo con la normativa europea, podrá alcanzarse en el conjunto de Administraciones Públicas un déficit estructural del 0,5 por ciento del Producto Interior Bruto nacional expresado en términos nominales, o el establecido en la normativa europea cuando este fuera inferior.
- b) Excepcionalmente, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, podrán incurrir en déficit estructural en caso de catástrofes naturales, recesión económica grave o situaciones de emergencia extraordinaria que escapen al control de las Administraciones Públicas y perjudiquen considerablemente su situación financiera o su sostenibilidad económica o social, apreciadas por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados.
- c) Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.
- d) Todas las anteriores son correctas.

18.- El modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations) es un marco de referencia internacional para diseñar, implementar y mejorar el control interno de las organizaciones, que se basa en 5 componentes integrados, señalar cuál no es uno de ellos:

- a) Actividades de control.
- b) Evaluación de riesgos.
- c) Actividades de monitoreo.
- d) Análisis de resultados.

19.- De conformidad con el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local:

- a) La función interventora tiene por objeto verificar el funcionamiento de los servicios del sector público local en el aspecto económico-financiero para comprobar el cumplimiento de la normativa y directrices que los rigen y en general, que su gestión se ajusta a los principios de buena gestión financiera.
- b) El control financiero tiene por objeto controlar los actos de la Entidad Local y de sus organismos autónomos, cualquiera que sea su calificación, que den lugar al reconocimiento de derechos o a la realización de gastos, así como los ingresos y pagos que de ellos se deriven, y la inversión o aplicación en general de sus fondos públicos.
- c) El órgano interventor de la Entidad Local, en el ejercicio de sus funciones de control interno, estará sometido a los principios de autonomía funcional, ejercicio desconcentrado y procedimiento contradictorio.
- d) En la intervención formal se comprobará la real y efectiva aplicación de los fondos públicos.

20.- Tal y como establece el artículo 12 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, en relación con los reparos y la resolución de discrepancias:

- a) En caso de que un reparo afecte a la aprobación de gastos puede continuarse con la tramitación del expediente mientras se solventa en los casos establecidos en el artículo 216.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.
- b) Cuando el órgano al que se dirija el reparo lo acepte, deberá subsanar las deficiencias observadas y remitir de nuevo las actuaciones al órgano interventor en el plazo de 10 días.
- c) En ningún caso la Intervención podrá emitir informe favorable hasta que los defectos observados sean subsanados.
- d) Las resoluciones y acuerdos adoptados que sean contrarios a los reparos formulados se remitirán al Tribunal de Cuentas.

21.- De conformidad con el artículo 17 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, estarán sometidos a fiscalización previa:

- a) Gastos de material no inventariable.
- b) Contratos menores.
- c) Los gastos de carácter periódico, una vez fiscalizado el gasto correspondiente al periodo inicial del acto o contrato del que deriven, o sus modificaciones.
- d) Los gastos menores de 6.000 €, que, de acuerdo con la normativa vigente, se hagan efectivos a través del sistema de anticipos de caja fija.

22.- De conformidad con el artículo 15 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, la resolución de las discrepancias por parte del Presidente o el Pleno será:

- a) Indelegable, debiendo recaer en el plazo de 10 días y teniendo naturaleza ejecutiva.
- b) Indelegable, debiendo recaer en el plazo de 15 días y teniendo naturaleza ejecutiva.
- c) Delegable, debiendo recaer en el plazo de 10 días y teniendo naturaleza ejecutiva.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

23.- De conformidad con el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio y que no superen los límites siguientes aplicados al crédito inicial de la operación:

- a) En el ejercicio inmediato siguiente, el 70%, en el segundo ejercicio, el 50% y en los ejercicios tercero y cuarto, el 40%.
- b) En el ejercicio inmediato siguiente, el 60% en el segundo ejercicio, el 50% y en los ejercicios tercero y cuarto, el 40%.
- c) En el ejercicio inmediato siguiente, el 70%; en el segundo ejercicio, el 60%; y en los ejercicios tercero y cuarto, el 50%.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

24.- Según lo establecido en el artículo 38 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria respecto a la Prórroga de los Presupuestos Generales del Estado:

- a) Si la Ley de Presupuestos Generales del Estado no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los presupuestos definitivos del ejercicio anterior hasta la aprobación y publicación de los nuevos en el Boletín Oficial del Estado.
- b) La prórroga afectará a los créditos para gastos correspondientes a programas o actuaciones que terminen en el ejercicio cuyos presupuestos se prorrogan.
- c) La estructura orgánica del presupuesto prorrogado se adaptará, sin alteración de la cuantía total, a la organización administrativa en vigor en el ejercicio en que el presupuesto deba ejecutarse.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

25.- De acuerdo con el artículo 36 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, que no vayan destinados a gastos de inversión, no podrán financiarse:

- a) Con recursos procedentes de operaciones de crédito.
- b) Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, calculado de acuerdo con lo establecido en los artículos 101 a 104.
- c) Con nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente.
- d) Mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio.

26.- De conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
- b) Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio y los fondos líquidos a 31 de diciembre configuran el remanente de tesorería de la entidad local.
- c) Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del 31 de marzo del ejercicio siguiente. La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención.
- d) Todas las anteriores son correctas.

27.- ¿Cuál de las siguientes acciones no produciría una distorsión en el cálculo del Remanente de tesorería para Gastos Generales?

- a) Incorrecta estimación de los saldos de dudoso cobro.
- b) Existencia de pagos pendientes de aplicación.
- c) Inclusión de gastos de financiación afectados positivos y acumulados a fin de ejercicio.
- d) Existencia de obligaciones vencidas y exigibles no imputadas al presupuesto.

28.- Los Tesoreros o, en su defecto, Interventores de las Corporaciones locales elaborarán un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, para el pago de las obligaciones de cada Entidad local, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo, con una periodicidad:

- a) Mensual.
- b) Trimestral.
- c) Semestral.
- d) Anual.

29.- Según el artículo 127 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el plazo máximo para la formulación de las cuentas anuales de las sociedades mercantiles publicas, desde el cierre del ejercicio económico, es de:

- a) un mes.
- b) Dos meses.
- c) Tres meses.
- d) Seis meses.

30.- Los actos administrativos emanados de los órganos directivos se denominarán:

- a) Acuerdos.
- b) Decretos.
- c) Resoluciones.
- d) No tienen competencia para adoptar actos administrativos.

31.- No es un órgano directivo del Ayuntamiento de Zaragoza:

- a) Secretaria/o General del Pleno.
- b) Titular de la Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local.
- c) Titular de la Agencia Municipal Tributaria.
- d) Secretaria/o de la Junta de Reclamaciones Económico Administrativas.

32.- Según el artículo 26 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, el interés de demora será el interés legal del dinero vigente a lo largo del período en el que aquél resulte exigible, incrementado:

- a) En un 15%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.
- b) En un 20%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.
- c) En un 10%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.
- d) En un 25%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.

33.- Según la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ¿cuál de los siguientes NO es un obligado tributario?

- a) El contribuyente.
- b) El sustituto del contribuyente.
- c) El responsable tributario.
- d) El retenedor.

34.- En el procedimiento de comprobación limitada, la Administración tributaria:

- a) Puede examinar los registros y demás documentos no exigidos por la normativa tributaria.
- b) Puede realizar actuaciones fuera de las oficinas de la Administración.
- c) No puede requerir información a terceros.
- d) Puede revisar datos declarados por el contribuyente.

35.- La reducción de sanciones pecuniarias en los supuestos de conformidad es de un:

- a) 25%.
- b) 30%.
- c) 40%.
- d) 50%.

36.- La tasación pericial contradictoria puede iniciarla:

- a) Solo la Administración.
- b) Solo un juez.
- c) El Ministerio de Hacienda.
- d) El obligado tributario.

37.- Según el artículo 150 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, la ampliación del procedimiento inspector puede alcanzar:

- a) 15 meses.
- b) 22 meses.
- c) 27 meses.
- d) 30 meses.

38.- La estimación indirecta se aplica cuando:

- a) Lo solicita el contribuyente.
- b) La Administración lo decide libremente.
- c) Existe infracción leve.
- d) La Administración tributaria no pueda disponer de los datos necesarios.

39.- El Ayuntamiento de Zaragoza vende una finca rústica entera y que no constituye parcela sobrante resultante de una actuación pública, que un vecino le legó en herencia en ese mismo ejercicio y que no ha afectado a ningún uso ni servicio público. Podrá destinar el importe obtenido en la venta a:

- a) Pagar la gasolina de los vehículos municipales del ejercicio.
- b) Pagar los intereses de un préstamo a largo plazo concertado en ese mismo ejercicio.
- c) Pagar las ayudas de urgente necesidad consistentes en las mensualidades del comedor escolar.
- d) Las tres respuestas anteriores son incorrectas.

40.- La cuota tributaria de una tasa establecida por una entidad local consistirá siempre en:

- a) La cantidad resultante de aplicar una tarifa.
- b) Una cantidad resultante de adicionar a una cantidad fija señalada al efecto, otra resultante de aplicar una tarifa.
- c) Una cantidad fija señalada al efecto.
- d) Cualquiera de las tres anteriores siempre que así lo establezcan las ordenanzas fiscales.

41.- Están siempre exentos del impuesto de bienes inmuebles, los siguientes bienes:

- a) Los montes vecinales en mano común.
- b) La superficie de los montes en que se realicen repoblaciones forestales o regeneración de masas arboladas sujetas a proyectos de ordenación o planes técnicos aprobados por la Administración forestal.
- c) La superficie de los montes poblados con especies de crecimiento lento reglamentariamente determinadas.
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

42.- De conformidad con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, están exentos del Impuesto de Actividades Económicas:

- a) Los sujetos pasivos que inicien el ejercicio de su actividad en territorio español, durante los tres primeros períodos impositivos de este impuesto en que se desarrolle aquella.
- b) Las sociedades civiles.
- c) Los sujetos pasivos a los que les sea de aplicación la exención en virtud de tratados o convenios internacionales.
- d) En todo caso, las asociaciones y fundaciones de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales.

43.- De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales respecto de las tasas y precios públicos:

- a) Sólo el cobro de una tasa puede exigirse por vía de apremio.
- b) En general, el importe de las tasas por la prestación de un servicio o por la realización de una actividad no podrá exceder, en su conjunto, del coste real o previsible del servicio o actividad de que se trate o, en su defecto, del valor de la prestación recibida.
- c) Sólo las deudas por precios públicos se pueden exigir por las entidades locales en régimen de autoliquidación.
- d) El importe de los precios públicos siempre deberá cubrir como mínimo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.

44.- De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales respecto de las contribuciones especiales:

- a) Un municipio podrá conceder el fraccionamiento o aplazamiento de una contribución especial por un plazo máximo de cinco años, una vez determinada la cuota a satisfacer y siempre que sea solicitado por el sujeto pasivo.
- b) Un municipio no podrá exigir por anticipado el pago de las contribuciones especiales.
- c) En el coste a computar en la base imponible de las contribuciones especiales, se incluye el valor de los terrenos que hubieren de ocupar permanentemente las obras o servicios, aunque sean bienes de uso público.
- d) La exacción de las contribuciones especiales requiere dos acuerdos: el de imposición y el de gestión.

45.- De conformidad con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la prelación de pagos en las entidades locales es la siguiente:

- a) Obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, gastos de personal y pago de los intereses y principal de la deuda pública, por ese orden.
- b) Pago de los intereses y principal de la deuda pública, gastos de personal y obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, por ese orden.
- c) Gastos de personal, pago de los intereses y principal de la deuda pública y obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, por ese orden.
- d) El que establezca el Tesorero en el Plan de Disposición de Fondos.

46.- De conformidad con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, señale la respuesta correcta respecto de las operaciones de crédito a corto plazo de las entidades locales:

- a) No se podrán concertar si no se ha liquidado el presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior a aquel en el que se quieren contratar.
- b) Su concertación es competencia exclusiva del Presidente de la entidad local.
- c) Su concertación deberá acordarse previo informe de la Intervención.
- d) El pago de las obligaciones derivadas de créditos a corto plazo podrá ser garantizado mediante una operación de crédito a L/P.

47.- Las operaciones de crédito a largo plazo de las entidades locales, según la regulación del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) En su concertación rige el principio de prudencia financiera.
- b) Sólo se podrán concertar previa autorización del órgano de tutela financiera.
- c) Solo pueden destinarse a financiar gastos de inversión.
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

48.- En el presupuesto anual de una entidad local, el importe de los intereses incluidos en las cuotas fijadas en los contratos de leasing correspondientes al ejercicio presupuestario:

- a) Se recogerán siempre en el artículo 35, intereses de demora y otros gastos financieros.
- b) Se recogerán siempre en el artículo 20, arrendamientos.
- c) La respuesta a) sería correcta siempre que el precio de la opción de compra o valor residual fuese inferior al valor que tendrá el bien objeto del contrato de leasing, al término de éste.
- d) La respuesta a) sería correcta siempre que el precio de la opción de compra o valor residual fuese igual o superior al valor que tendrá el bien objeto del contrato de leasing, al término de éste.

49.- De conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, están excluidas de su ámbito de aplicación:

- a) Las subvenciones concedidas por las corporaciones locales a los grupos políticos municipales, según establezca su propia normativa.
- b) Las aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas.
- c) Los premios que se otorguen sin la previa solicitud del beneficiario.
- d) La tres respuestas anteriores son correctas.

50.- De conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las subvenciones financiadas por un ayuntamiento con cargo a fondos de la Unión Europea:

- a) Se registrarán exclusivamente por las normas comunitarias aplicables en cada caso, teniendo carácter supletorio lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre.
- b) Se registrarán exclusivamente por las las normas nacionales de desarrollo o transposición de las normas comunitarias aplicables en cada caso, teniendo carácter supletorio lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre.
- c) Se registrarán exclusivamente por las ordenanzas o reglamentos municipales que regulen las subvenciones municipales.
- d) La tres respuestas anteriores son incorrectas.

51.- Según el artículo 193 del TRLRHL, en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la corporación o el órgano competente del OOAA, según corresponda, deberá proceder, en la primera sesión que celebren:

- a) A la aprobación del presupuesto del ejercicio siguiente con un superávit inicial de cuantía no inferior al repetido déficit.
- b) A concertar una operación de crédito, por su importe.
- c) A reducir los gastos del nuevo Presupuesto por cuantía igual al déficit producido.
- d) A aprobar un plan económico-financiero para corregir el desequilibrio presupuestario en los ejercicios siguientes.

52.- Al finalizar el ejercicio presupuestario, una entidad pública debe realizar diversas operaciones previas al cierre para garantizar que la información contable refleje adecuadamente la ejecución del presupuesto y la situación patrimonial ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe correctamente una operación previa al cierre del ejercicio en contabilidad pública?

- a) La aprobación del presupuesto del ejercicio siguiente por el órgano legislativo.
- b) La imputación al ejercicio de los gastos e ingresos devengados aunque no estén pagados o cobrados.
- c) La cancelación automática de todas las obligaciones pendientes de pago.
- d) La incorporación obligatoria al nuevo ejercicio de todos los créditos no ejecutados del presupuesto anterior.

53.- El órgano responsable de la dirección de la contabilidad pública en España es:

- a) El Tribunal de Cuentas.
- b) La Intervención General de la Administración del Estado.
- c) El Ministerio de Economía.
- d) El Banco de España.

54.- Según Regla 25 ICAL, un gasto con financiación afectada es:

- a) Un único proyecto de gasto que se financie, en todo con recursos procedentes de subvenciones de ingreso corriente, que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.
- b) Cualquier proyecto de gasto que se financie, en todo o en parte, con recursos concretos que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.
- c) Cualquier proyecto de gasto que se financie, en todo o en parte, con recursos procedentes de venta de suelo, que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.
- d) Un proyecto de gasto financiado con recursos afectados únicamente cuando dichos recursos proceden de otras Administraciones Públicas.

55.- La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material será:

- a) El valor de mercado siempre.
- b) El coste de adquisición o producción.
- c) El valor asignado por el órgano de intervención según criterios de conveniencia administrativa.
- d) El valor catastral.

56.- Un pasivo contingente:

- a) Se reconoce siempre en balance.
- b) Se registra como gasto inmediatamente aunque no sea probable que ocurra.
- c) Solo se informa en memoria si es posible.
- d) Siempre se amortiza.

57.- De los ajustes siguientes, uno se realiza al Resultado Presupuestario del ejercicio:

- a) El resultado se incrementa por el importe de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.
- b) El resultado se minorará por el importe de los saldos de dudoso cobro.
- c) El resultado se minorará por las desviaciones de financiación del ejercicio negativas.
- d) El resultado se minorará por las desviaciones de financiación acumuladas negativas.

58.- Existen diferentes métodos de consolidación en función del grado de control o influencia que la entidad dominante ejerce sobre otras entidades. ¿Cuál de los siguientes métodos se aplica normalmente cuando una entidad pública ejerce control exclusivo sobre otra?

- a) Método de puesta en equivalencia.
- b) Método de agregación.
- c) Método de integración proporcional.
- d) Método de integración global.

59.- Según la ICAL, El Estado de Flujos de efectivo (EFE) está formado por:

- a) Flujos de efectivo de las actividades de gestión, de inversión y de financiación.
- b) El efecto de las variaciones de los tipos de cambio y el aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes.
- c) Flujos de efectivo de las actividades de gestión, de inversión, de financiación y aquellos pendientes de clasificación.
- d) Las respuestas b y c son correctas.

60.- Uno de los instrumentos fundamentales de la Cámara de Cuentas es la elaboración de informes de fiscalización. ¿Qué característica tienen los informes emitidos por la Cámara de Cuentas?

- a) Tienen carácter sancionador directo.
- b) Son vinculantes para la aprobación del presupuesto municipal por el Pleno.
- c) Son resoluciones judiciales obligatorias.
- d) Son informes técnicos con conclusiones y recomendaciones.

PREGUNTAS DE RESERVA

R1.- ¿Qué órgano resuelve las reclamaciones económico-administrativas en última instancia administrativa?

- a) El Ministerio de Hacienda.
- b) El Juzgado contencioso administrativo.
- c) El Tribunal Económico-Administrativo Central.
- d) El Tribunal Supremo.

R2.- Mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio.

- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad local o con alguno de sus Organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos.
- b) Enajenaciones de bienes de la Entidad local o de sus Organismos autónomos y prestación de servicios.
- c) Reembolsos de préstamos e importes procedentes de reintegros de pagos indebidos con cargo al presupuesto corriente, en cuanto a la reposición de crédito en la correlativa partida presupuestaria.
- d) Todas las anteriores son correctas.

R3.- De acuerdo con el artículo 98 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, los remanentes de crédito estarán integrados por los siguientes componentes:

- a) Los saldos de disposiciones, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas.
- b) Los saldos de autorizaciones, es decir, la diferencia entre los gastos autorizados y los gastos comprometidos.
- c) Los saldos de crédito, es decir, la suma de los créditos disponibles, créditos no disponibles y créditos retenidos pendientes de utilizar.
- d) Todas las anteriores son correctas.

R4.- De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una entidad local de 50.000 habitantes que no fuese capital de provincia:

- a) Podría recibir fondos procedentes del Fondo Complementario de Financiación.
- b) Podría recibir fondos procedentes de la cesión de la recaudación de impuestos del estado.
- c) Las respuestas a) y b) son incorrectas.
- d) Las respuesta a) y b) son correctas.

R5.- Rendición, publicidad y aprobación de la Cuenta General:

- a) La Cuenta General formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de diciembre a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- b) La Cuenta General formada por la Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- c) La Cuenta General formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Junta de Gobierno Local de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.